



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

**MEDELLÍN
FACULTAD DE MINAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO: MDFMi-1688

15 de mayo de 2018

"Por la cual se declara desierto el proceso de invitación pública No. M-1827 para "realizar determinación elemental y mineralógica mediante la técnica de difracción de rayos X (XRD)"

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MINAS
En uso de sus funciones legales, estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Minas de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, el 08 de Mayo de 2018, publicó en su página web de contratación, la invitación a presentar oferta para orden contractual M-1827, mediante la cual se invitó a interesados en presentar propuestas, cuyo perfil fuese, Empresa que brinde servicio de análisis de muestras para la caracterización de diversos sistemas particulados, con el objeto de "realizar determinación elemental y mineralógica mediante la técnica de difracción de rayos X (XRD)"

A la fecha de cierre de la invitación, prevista para el 11 de mayo de 2018 a las 4:00 p.m., ningún oferente presentó propuesta.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar desierto el proceso de invitación pública a presentar oferta para orden contractual con consecutivo M-1827, cuyo objeto es "realizar determinación elemental y mineralógica mediante la técnica de difracción de rayos X (XRD)" por las razones expuestas en la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: Publíquese el contenido de la presente resolución en el link de la página web de contratación de la Sede Medellín de la Universidad Nacional de Colombia

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Medellín, a los quince días del mes de mayo de dos mil diez y ocho (2018)

**BENJUMEA HERNANDEZ PEDRO NEL
DECANO FACULTAD DE MINAS**